

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2022-1407



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 29-04-2022

Fecha de emisión: 04-05-2022

Folio: 2022-1407

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DANIEL BELTRÁN MONCADA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-220-00097-00-0000

Propietario: DANIEL BELTRAN MONCADA

Domicilio: AVE BOSQUE REAL UPI 97 M01 COLONIA BOSQUE REAL I Y II

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE OCTUBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	132.00	157.60	24.40	VOLADOS Y PASILLO TECHADO	25,681.12
1990340	REVISION DE PLANOS	1	132.00	157.60	24.40		604.26
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 40.0%	10,272.45
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	132.00	157.60	24.40		2,568.11
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	132.00	157.60	24.40		604.26
TOTALES			396.00	472.80	73.20		\$ 39,730.20

INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

obra visible.
PLANO ARQUITECTÓNICO.

V.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

I.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

II.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

III.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

IV.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

X.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 04-05-2022 9:39:27

Usuario:

Dirección: null

302b0214579017h96af74e48532e841a8d5e484010f4890e02136fhead6a188a05e7e7e80bdf8eae1603e7b510